



Mural EN COMU NIDAD

Comunicación directa de ISAGEN con las comunidades del área de influencia de las centrales San Carlos, Jaguas y Calderas en el Oriente Antioqueño

Marzo - Abril de 2020

Edición

123



Mujeres rurales que piensan en grande

Las mujeres son ejemplo por su constancia, dedicación y amor en cada una de las actividades que realizan. Ya sea en las tareas del hogar, labrando la tierra, como líderes comunitarias o emprendedoras; siempre están dispuestas a lograr grandes objetivos. A todas ellas: *¡Gracias por su contribución a la construcción de un mejor territorio!*



En la foto: Grupo de mujeres Manos Creativas de la vereda Reyes del municipio de Granada. Con su emprendimiento, han logrado transformar sus cultivos de romero, sábila y caléndula en jabones que comercializan en veredas vecinas, el mismo municipio e incluso Medellín.



Corporación Gestión y Acción Social.



ISAGEN comparte con las comunidades de sus áreas de influencia información importante sobre el pago de Transferencias de Ley del Sector Eléctrico. Este recurso es el dinero que todas las empresas del sector eléctrico debemos pagar a los municipios y corporaciones autónomas regionales, en los territorios donde hacemos presencia, por el uso que hacemos de los recursos naturales renovables, como el agua, para la generación de energía.

Municipio o Corporación	\$
San Carlos	914.283.609
Granada	55.317.570
San Rafael	104.472.688
Alejandro	119.514.755
Guatapé	30.561.813
Concepción	94.762.717
San Roque	28.700.953
Santo Domingo	69.554.633
La Ceja	32.042.070
El Retiro	59.389.030
Guarne	44.249.358
San Vicente	54.702.156
Rionegro	69.331.132
Carmen de Viboral	29.340.322
El Santuario	17.396.620
Marinilla	40.674.484
El Peñol	50.583.638
Envigado	11.597.747
CORNARE	1.803.280.644
CORANTIOQUIA	23.195.493
TOTAL	3.652.951.432

Nota: Pueden presentarse diferencias en el valor pagado no mayores a \$1,00, ocasionadas por el manejo de decimales en la fórmula utilizada para el cálculo de las transferencias. La tarifa de venta en bloque de energía para el año 2020 es de \$112,75676 por kW/h, publicado por el operador del mercado XM, según lo estipulado por la CREG en la resolución 010 de enero de 2018.

ABC para elecciones de Junta de Acción Comunal



Reconocemos y valoramos el trabajo de las Juntas de Acción Comunal como promotoras del desarrollo integral de las comunidades. Así, próximos a las elecciones de sus nuevos dignatarios, queremos que conozcan más de ese proceso electoral e invitarlos a participar de este espacio que nutrirá de nuevos liderazgos la labor comunal.

¿Cuándo son las elecciones de nuevos dignatarios y cuáles se eligen?

Las elecciones de organismos de acción comunal están suspendidas por el coronavirus, en ellas se elegirán: presidente, vicepresidente, secretaria, tesorero, fiscal y conciliadores.

¿Cuál es el proceso para las elecciones?

1

Actualización o depuración del libro de afiliados: revisión del listado de integrantes para saber si pueden seguir haciendo parte del organismo comunal.

2

Convocatoria para la elección del Tribunal de Garantías (ocho días antes de su elección): citación a todos los afiliados o delegados inscritos y activos.

3

Elección del Tribunal de Garantías, entre el 28 de marzo y 1 de abril (quince días antes de la elección de dignatarios) se realiza dentro de la Asamblea General y lo deben componer tres afiliados que no vayan a aspirar a los cargos. En esta reunión, además, se define el sistema de elección (planchas o listas), hora, fecha, y lugar; tiempo de antelación para la presentación de postulados ante la secretaría de la junta.

4

Cierre del libro de afiliados, hasta el 14 de abril: el fiscal o secretaria realiza anotación al final de la última inscripción, en la cual deja constancia del total de afiliados aptos para votar, hora y fecha del cierre del libro y firma.

5

Elección de dignatarios.

Los dignatarios elegidos empezarán a ejercer sus cargos el 1 de julio de 2020.

ENCOMUNIDAD te invitamos a participar en las elecciones de las Juntas de Acción Comunal y a promover los escenarios de democracia y participación. Recordemos que el desarrollo y el bienestar social e integral se logran sumando manos amigas.



Hemos alcanzado **25 años de operación experta y confiable**, que genera **energía limpia** y crea valor para ser sostenible.

Nacimos para crear valor con energías limpias. Los ríos nos enseñaron que crecer y cambiar nos hace expertos.



7 centrales de generación

que suman 3.032 MW en los departamentos de Antioquia, Caldas, Santander y Tolima

Pertenece a uno de los principales grupos de energía renovable, eso nos ha permitido adoptar buenas prácticas.



18 mil megavatios

de capacidad hidráulica, eólica y solar en América, Europa y Asia

Nos posicionamos en un mercado que ayudamos a construir y sigue evolucionando.



28% de nuestra energía

está vendida en contratos mayores de 5 años

Fundamentamos nuestra gestión en valores: la Integridad, Excelencia, Seguridad, Colaboración y Adaptabilidad.



0 eventos de alto riesgo

es nuestra meta porque la seguridad de las personas, el ambiente y las operaciones son nuestra prioridad

Hemos aprendido el lenguaje de los ríos, cuidamos sus cursos, conservamos sus aguas y reinvertimos en sus entornos.



138
especies

de fauna y flora protegidas dentro de nuestras zonas de influencia

Generamos valor económico, construimos relaciones de confianza y cuidamos el medio ambiente.



700 mil
millones de pesos

en transferencias de ley entregados directamente a municipios y corporaciones

Incorporamos altos estándares en ciberseguridad, prácticas anticorrupción y debida diligencia en derechos humanos.



0 denuncias
en temas de DDHH

Creamos valor con "energía limpia": generamos con fuentes renovables de forma ética y responsable.



99 %
de nuestra energía

es hídrica y con ello reducimos 20% nuestras emisiones contaminantes

Seguiremos creciendo con el lenguaje de la energía limpia.



3 licencias ambientales

para dos proyectos hidroeléctricos y uno eólico y estudios en temas solares





Diez años creciendo junto al PREDA



Corporación Gestión y Acción Social.

Los logros de las comunidades de nuestra área de influencia también son nuestros; por eso, nos regocijamos y sentimos orgullosos de cumplir 10 años con el Programa de Educación Ambiental en el Oriente Antioqueño -PREDA-. Una iniciativa en convenio con la Universidad Católica de Oriente -UCO- que contribuye al cuidado del medio ambiente y propicia el fortalecimiento de las comunidades.

Han sido 10 años de trabajo continuo que nos han permitido relacionarnos con las comunidades. Para nuestra profesional ambiental **Lina Hinestroza** *“la evolución ha sido impresionante, no solo en el tema de la participación de estudiantes, docentes y padres de familia; sino también, en el empoderamiento, en el querer el programa...”* así hemos creado confianza y continuidad en la aplicación de diferentes componentes para la formación comunitaria, a través de los cuales hemos logrado:



- Formulación y ejecución de 39 Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), de acuerdo con el contexto de cada comunidad.



- Formación de 125 líderes comunitarios.



- 7 encuentros de grupos medioambientales, 2 participaciones en encuentros internacionales de investigación, 4 nacionales y 7 departamentales y regionales.



- 56 encuentros de docentes para la formación ambiental.



- 6 encuentros de presidentes de Junta de Acción Comunal, formados en desarrollo comunitario; además, se ha propiciado el trabajo en equipo a través de la realización de encuentros comunitarios, lunadas ambientales y ferias navideñas.



“Mis reconocimientos muy especiales para la UCO, para los papás, para los profesores y para la institucionalidad misma. Entre todos formamos una comunidad, una comunidad amiga, una comunidad de manos unidas”.



Corporación Gestión y Acción Social.

Claudia Lucia Álvarez,
directora ambiental de ISAGEN.

Los logros son para celebrarlos y estos 10 años de apropiación y empoderamiento de las comunidades en lo educativo y ambiental, nos hacen sentir afortunados pues hemos sido testigos de los cambios en las comunidades, cambios que representan mejor calidad de vida.



¡Comuniquémonos ENCOMUNIDAD!

Contacto: Linsu Fonseca
lifonseca@isagen.com.co

¿Quieres contactarnos?

Para nosotros es fundamental en momentos de contingencias como las que vive el país, a raíz del COVID-19, mantener la comunicación con nuestras comunidades, conocer sus opiniones, ideas, dialogar y construir confianza. Esta comunicación la mantendremos a través de WhatsApp.

Naveguemos

En nuestro portal www.isagen.com.co atendemos de manera oportuna tus solicitudes, quejas y reclamos por medio del botón “**Contáctanos**”.

Escríbenos

Tus mensajes son muy importantes para nosotros, por eso definimos un plazo de ocho (8) días para responderlos.

Canal Ético



**Nuestra energía productiva
se fundamenta en la transparencia.**

Si deseas informar sobre eventos o irregularidades cometidas por trabajadores o representantes de ISAGEN, utiliza los medios que hemos dispuesto para tal fin:

Telefax:

01 8000 41 00 27 / +57 (4) 361 53 20

Lunes a sábado de 6 a.m. a 10 p.m.

Correo electrónico:

lineaetica@isagen.com.co

Este mecanismo es gestionado por un tercero independiente que hemos puesto a disposición del público en general para que puedan informar sobre eventos o irregularidades cometidas por trabajadores o representantes de ISAGEN que afectan o puedan afectar intereses de la Compañía o de sus grupos de interés; estas inquietudes pueden ser anónimas si así se prefiere.

Más información sobre nuestro Sistema de Ética Empresarial en: www.isagen.com.co

